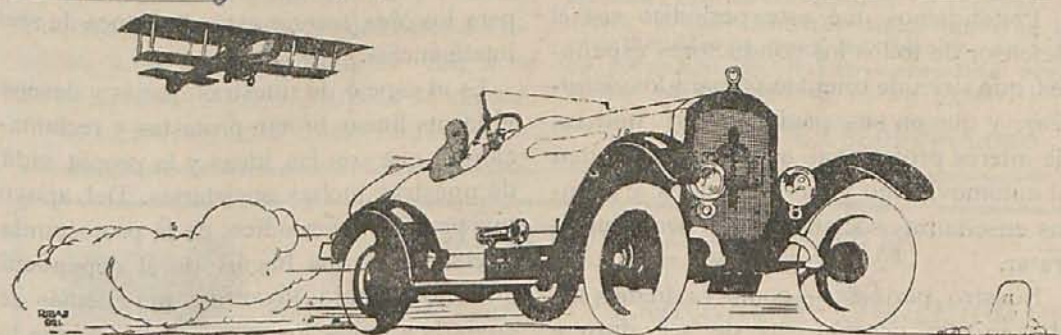




LA VELOCIDAD

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DE CHAUFFEURS
Y ASPIRANTES

UNO PARA TODOS

Y

TODOS PARA UNO

Domicilio social: Abada, 2, segundo.—Teléfono 13-48 M.

HORAS DE SECRETARÍA:

Lunes, miércoles y viernes, de diez a doce de la noche, y todos los días laborables, de diez a doce de la mañana y de cinco a ocho de la tarde.

La emancipación de los trabajadores tiene que ser obra de los trabajadores mismos

Convocatorias.

Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria el día 16 de enero, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, Abada, 2, segundo, «para tratar de la reforma del Reglamento».

LA DIRECTIVA

* * *

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria los días 22 y 23 de enero, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, Abada, 2, segundo, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de Actas.
- 2.º Lectura y aprobación de cuentas del cuarto trimestre.
- 3.º Gestión de la Directiva y Delegado.
- 4.º Preguntas y proposiciones.
- 5.º Elección de cargos.

LA DIRECTIVA

El dibujo que encabeza este número se debe al eminente dibujante señor Ribas, sirviendo estas líneas como agradecimiento y felicitación por su atención para nosotros, y por su arte.

Al empezar otro año

Hoy entra nuestro periódico en el tercer año de su fundación. Hasta ahora estamos satisfechos del resultado del periódico, que fué y es órgano defensor de los conductores y portavoz justiciero de todas nuestras aspiraciones. Al empezar el año próximo pasado LA VELOCIDAD mejoró en calidad y forma, doblando su tirada. Al dar comienzo el año 1922, nuestro periódico aumenta también su número de ejemplares y su presentación; si no resulta lo que deseáramos, representa en su estética un mejoramiento notable. Nos consta que todos los asociados lo leen con cariño y lo estudian con interés. Y quienes lo redactamos sentimos la satisfacción honda de un deber cumplido, porque nuestros compañeros saben comprender la voluntad y buena fe que ponemos al servicio de la colectividad. No somos profesionales de la pluma, y las deficiencias literarias han de ser fácilmente perdonadas ante el buen interés que nos guía al escribir.

Pensamos que muy en breve este periódico sea una Revista de mayor relieve literario y artístico. Para ello ya contamos

con colaboradores que voluntariamente han de prestarnos su concurso valioso.

Pretendemos que este periódico sea el defensor de todos los conductores españoles, que sirva de orientación para los *chauffeurs* y que en sus páginas vean noticias de interés profesional, asuntos que afecten al automovilismo y sus derivados y cuantas enseñanzas societarias nos sea factible tratar.

Nuestro periódico—como ya hemos dicho en otra ocasión—ha de ser duro e inflexible contra todo lo injusto; suave y bonacible con lo bueno; ha de procurar instruir y capacitar destruyendo absurdos, evitando errores, combatiendo iniquidades, exterminando pasiones enconadas, alentando ánimos decaídos, reputando los deseos extremados y satisfaciendo en lo posible las esperanzas justificadas.

Todos los asociados han de sentir cariño hacia el periódico y le prestarán todo el apoyo posible. Se debe leer por todos, pro-

pagando su lectura a cuantos pueda interesarles. LA VELOCIDAD está escrita por y para los *chauffeurs* y está al alcance de sus inteligencias.

Es el espejo de nuestras quejas y deseos y de sus líneas brotan protestas y reclamaciones, que son las ideas y la propia vida de nuestras luchas societarias. Del apoyo que prestéis al periódico, de la propaganda y el aprecio que hagáis de él dependerá su mejoramiento. Nosotros, que además de enviarle a todos los garages de España, a todas las organizaciones obreras y culturales, también enviamos LA VELOCIDAD a nuestros camaradas del extranjero, nos apenas pensar cuando comparen nuestro periódico con los que publican los *chauffeurs* argentinos y de París, por ejemplo. Pero si todos ponemos un poco de interés y un tanto de voluntad, llegaremos, si no a igualarnos con nuestros camaradas extranjeros, podemos aproximarnos imitando su obra en lo posible.

GARAGE de Lista, 77

TELÉFONO 14-24 S.

20 cabinas independientes

Accesorios a precios de tarifa

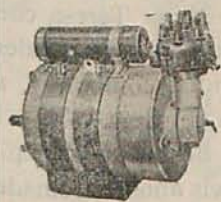
□ ■ □

El más cómodo. El más económico. El que ofrece mayores ventajas a los mecánicos.

Y al hacer hoy dos años que *vió la luz* nuestro periódico, permítasenos un saludo fraternal a todos nuestros compañeros asociados, y a cuantos no estándolo con nosotros, sienten las mismas ansias de mejora. ¡Salud a todos en el nuevo año!

Nos dice «Unión de Cocheros» que están muy disgustados porque los «chauffeurs» sienten grandes escrúpulos en ingresar en dicha «Unión». Naturalmente; nosotros les recomendamos unas leccioncitas de lógica, y cuando las hayan aprendido verán como se conjuga el verbo partir.

UN ESCRUPULOSO



MARTINEZ COLLAR
Acumuladores - Dinamos - Magnetos
 Perfección y garantía de toda clase de trabajos de electricidad
 PONZANO, 12

Los carruajes de antaño a hogaño

Comentarios.

III

ESPERABA yo encontrar desde el advenimiento de los Borbones al Trono de España mayor número de noticias convenientes al fin que en estos artículos me propuse, y fundaba mi creencia en que siendo aquella época de completa transformación en todas las costumbres no habían de ser excepción las que se relacionaban con el uso de los carruajes.

Pero no ha sido así, y como los libros que hasta este momento he venido consultando no dicen nada interesante, he de cambiar de sistema y buscar en otras fuentes las disposiciones que indudablemente se dictaron para reglamentar el rodaje de vehículos.

Y como hasta el próximo número de LA VELOCIDAD no podré, por falta de tiempo, buscar nuevas orientaciones para lograr el fin que me propuse al escribir estos artículos, me limitaré, en el presente, a insertar algunos detalles que me parecen curiosos y que, aunque algo de lejos, tienen analogía con el plan general que me tracé.

Cuando Felipe V hizo su entrada oficial en Madrid, se usaron en la comitiva las carrozas de gala, que aún hoy se conservan

en la Real Caballeriza, con todo el lujo de palafreneros, picadores y demás servidores que prestan aspecto tan pintoresco a las comitivas oficiales de la Corte.

Curioso sería, y he de insistir en ello, conocer al detalle la manera que en aquellos tiempos tenían de construirse las guarniciones, herrajes y las mismas carrozas que después de tantos años aún admiran a los inteligentes.

La generosidad de la Corte, que contrastaba con la miseria del pueblo, permitía que personas extrañas a la Familia Real, como la célebre Princesa de los Ursinos, tuviese sus

LA R.

Reparación y construcción
de acumuladores, dinamos,
motores, disyuntores y mag-
 : : : : netos : : : :

Todos los trabajos son garantizados.

JORGE JUAN, 8

caballerizas con un tren completo de caballos, guarniciones y servidores.

Estaba tan agotado el Erario público, que cuando en 1704 tomó Gibraltar para los ingleses el Príncipe de Garmstadt, el ministro de Hacienda, en enero de 1705, ideó varios tributos, entre ellos el del pago de un real por cabeza de ganado caballar, y confieso sinceramente que no se me alcanza el fundamento de tal medida, cuya justicia no acierto a ver.

El Archiduque Carlos, más tarde de los Austrias, y candidato al Trono, también campaba por sus respetos imponiendo y cobrando tributos, como sucede en Marruecos con Ab-el-Krim o con el antiguo Raisuni, y formó un batallón de caballería con caballos que, sin pagarlos, intervino bonitamente a los particulares.

Como se ve, tampoco podían los españoles tener confianza ni esperar nada bueno del pretendiente, no obstante las promesas que hacía de mejorar la situación del país.

En 1723 ocurrió que con motivo de una fuerte tormenta creció un arroyo que bajaba por la Castellana, y desbordándose fué causa de que se hundieran varias casas, entre ellas la del Conde de Oñate, que a la sazón ocupaba el Duque de la Mirandola, y en la que se celebraba una fiesta, salvándose los asistentes en los coches que en el patio esperaban, que hicieron el oficio de góndolas.

El mismo año se dictó otra pragmática, al estilo de las antiguas leyes suntuarias, moderando entre otros gastos superfluos el uso de los coches «por su exceso de regalo», pragmática que se repitió en 1729.

Indudablemente, el lujo que se ostentaba en tales carrozas era un insulto y un desafío a la miseria del pueblo, pues comparados los gastos de una caballeriza bien surtida resulta una bagatela el coste y entretenimiento de uno o de dos automóviles; pero no es menos cierto que no era ese el más adecuado camino para corregir las costumbres que todavía hoy subsisten algo disfrazadas con leyes que se dicen sociales, si

bien aquellos ciudadanos, modelo de paciencia, se conformaban sin protesta con su suerte y se solazaban con el espectáculo de las regias comitivas que con frecuencia se sucedían, como, por ejemplo, con la llegada del Infante Don Manuel, hermano del Rey de Portugal, y la de varios Embajadores de naciones extranjeras, así como con motivo de la boda de la Infanta María Teresa con el Delfín de Francia, en todas las cuales ocasiones el pueblo acudía, como hoy, a presenciar el paso de las carrozas.

Falleció Felipe V el 9 de julio de 1746, después de cuarenta y seis años de reinado que, sin ser muy próspero, mejoró bastante, si se le compara con el de su antecesor, y subió al Trono Fernando VI, que tuvo por esposa a Doña María Bárbara de Braganza.

Estos Reyes, muy aficionados a las representaciones teatrales, favorecieron, en primer lugar, la música italiana, y después el teatro nacional, empezando la larga serie de funciones con el *Secreto a voces*, de Calderón.

A tal extremo llegó la afición al teatro, que en algunas funciones hechas en el Buen Retiro salían los granaderos a recoger a los transeúntes que hallaban por la calle y los hacían ocupar las localidades que restaban vacías hasta que el salón se llenaba. (Mejor hubiera sido darles leyes justas.)

En consonancia con este auge que tomó el teatro, encuentro una disposición que dice «que no se permita por la tropa que va a ayudar a los alcaldes en la puerta de los corrales (teatros) que los coches se detengan después de apearse sus dueños, y se les haga ponerse en carrera en los sitios acostumbrados».

Esto demuestra que la antigüedad de la «cola» es muy respetable, y no es novedad de nuestros días, como he oído decir a varios madrileños.

EUSEBIO ALVAREZ VICTORIA.

RECOMENDAMOS el GARAGE DE LISTA, 77 por ser uno de los más cómodos y económicos y seguramente el que más beneficios ofrece a los mecánicos.



Teléfono 14-89 J.

*Aceites, Grasas,
Neumáticos
de las mejores marcas.
Accesorios, Jaulas
independientes*



Fortuny, 17

Taller de Carruajes y Automóviles
de
Celestino Pérez y Francisco E. Ruiz

*Construcción y reparación de toda
clase de carrocerías, coches y ruedas*

Rodríguez San Pedro, número 21
Teléfono 11-79 J.—Madrid

Nuestros camaradas argentinos

EN nuestro pasado número publicábamos una cariñosa carta del presidente del *Centro Protección de Chauffeurs* de Buenos Aires, en la que se nos comunicaba que en la calle de Ascuénaga, núm. 718, de aquella capital, había sido construido por la Asociación de *chauffeurs* un soberbio edificio propio «en el que habrán quedado instaladas las dependencias del Centro».

La Comisión Directiva resolvió festejar la inauguración del edificio, y para tal motivo se invitó a LA VELOCIDAD a que enviara una Delegación para «que compartiera con ellos la alegría del nuevo hogar».

Cuando recibimos la carta de nuestros entrañables camaradas de allende los mares, estaba nuestro número en máquina, y no nos fué posible dedicar unas líneas a tan importante asunto. Lo hacemos hoy, no por que necesite comentarios la gigantesca obra de los que son, a la par que compañeros, maestros nuestros, pues las cosas inmensas por sí solas se comentan, sino como información que sirva de enseñanza para cuantos deseamos ver elevada nuestra profesión a otra esfera de índole más culta y más humana.

Bien hubiéramos querido haber enviado una delegación que nos representara a los *chauffeurs* madrileños, que llevara a la República Argentina nuestro pensamiento, que es el de ellos, nuestros anhelos de reivindicación,

que habrían de confundirse y se confunden a través de los mares en un abrazo de fraternal compañerismo, que los que fueran irían allí para aprender, y al recoger las enseñanzas, vivirlas en conjunción con los que son nuestros hermanos resultaría un gran beneficio práctico de superior importancia moral para nuestra entidad, y nuestro mayor deseo hubiera sido abrazar personalmente a los *chauffeurs* argentinos; pero nuestros medios colectivos son inferiores a nuestros deseos...

Reciban, pues, nuestros compañeros argentinos, a la par que nuestra más sentida gratitud, nuestra adhesión más sincera en su día grande y les deseamos que su edificio propio cumpla con todos sus anhelos y colme de satisfacción a la Sociedad hermana en aquellos humanitarios y justicieros fines que persigue.

Cuando vemos la miseria ambiente que reina en nuestro país, con su pobreza industrial, la falta de ideales de justicia en los hombres de arriba, y la falta de abnegación y cultura en los de abajo, nos damos más exacta cuenta de la magnitud de la obra de nuestros amigos de Buenos Aires, los sacrificios de toda índole que se precisa para llegar hasta lo que, socialmente, ellos han llegado.

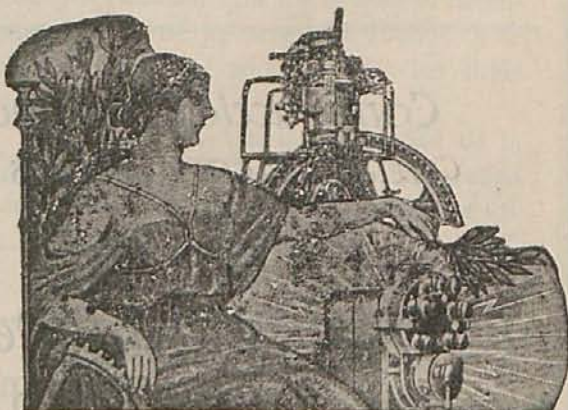
Para que nuestros consocios se den idea de lo que significa la obra llevada a cabo por los compañeros de la República Argentina, inser-

JOSÉ ECHAVARRÍA

INGENIERO ELECTRO-MECÁNICO

Constructor de aparatos de precisión, magnetos y dínamos. — Preparación de motores de todos sistemas. — Tableros transformadores. — Aparatos de cirugía. — Colectores. — Armaduras. — Baterías de todas tensiones. Automáticos. — Contadores kilométricos. — Piezas al modelo de todas formas. — Condensadores. — Planos y disposiciones :

Cardenal Cisneros, 46
MADRID



Marca registrada.

tamos a continuación algunos trozos tomados de su hermosa revista *El Auto Argentino*, llegada a Madrid a primeros de diciembre:

«Ahí está, pues. La Sociedad ya tiene su gran casa propia.

Sintámonos, entonces, llenos de júbilo. Concentremos nuestro pensamiento, reflexionemos con serenidad y del examen de conciencia que nos hagamos, seguramente, sinceramente saldrá un voto de reconocimiento, un aplauso espontáneo para los que tuvieron la visión grandiosa y la fuerza de voluntad necesaria para llevar a buen término este proyecto, este grandioso monumento social, haciendo a un lado la crítica intencionada y hasta soportando estoicamente vejámenes y calumnias que, felizmente, no han encontrado eco en el ánimo de la inmensa mayoría.

* * *

El nuevo edificio social consta de dos plantas.

En el primer piso tenemos el «hall» de entrada, circundado de dos pequeñas oficinas que hacen «pendant» al zaguán de acceso a aquél. A continuación un vasto salón de re-

uniones con capacidad para 500 sillas, aireado, con excelente iluminación eléctrica, decorado con sencillez y elegancia. A su fondo, y cerrando el edificio, un patio con seis cuartos de baño a sus costados, provistos de todos los elementos sanitarios.

Por una escalinata de mármol blanco que se levanta a la izquierda del «hall» de entrada, se sube al otro piso. Una reja artística rodea la galería superior. A su frente tres oficinas o salas pequeñas, con sus correspondientes servicios sanitarios. Luego un amplio y largo patio o corredor, cubierto con una marquesina de vidrio, sirve de acceso a las diversas salas destinadas a la C. D. del Centro para sus deliberaciones, oficinas de control y movimiento social, administración y dirección de la revista, archivo, biblioteca y sala de lectura, etc. Después un departamento de tres habitaciones, cocina, servicio, etc., cierran el marco de construcción del edificio.

En general, se trata de una casa aireada, elegante, bien construida, cómoda y... ¿por qué no decirlo?, hermosa, como tal vez no se la imaginaron nunca aquellos primeros organizadores del *Centro Protección Chauffeurs*»

GARAGE AGUSTINA

Alonso Cano, 29 (esquina a Abascal).-Teléfono 21-18 J.

Gran almacén de accesorios para autos y motos

Venta de neumáticos, aceites, grasas, carburo y gasolina:



Alquiler de jaulas independientes.—Precios sin competencia.

..... LOS ACCESORIOS SE SIRVEN A DOMICILIO

SANTIAGO JIMENEZ

Neumáticos de las primeras marcas

Cardenal Cisneros, 7.--Tel. 12-09 J.--MADRID

Reforma del Reglamento.

ARTÍCULO 10. desaparece el inciso 7.º.
 Artículo 14. Dirá: Se nombrarán los compañeros necesarios encargados de cobrar las cuotas mensuales, de repartir hojas y convocatorias, asignándoles una retribución que fijará la Junta general.

Art. 21. Dirá: El socio que llegue a adeudar dos cuotas, será dado de baja temporalmente en sus derechos y definitiva a las cuatro cuotas sin que pueda reclamar nada en contrario; sin embargo, cuando a juicio de la Directiva, causas excepcionales justifiquen dicho débito, no habrá lugar a la baja.

Art. 24. Dirá:

1.º Todo asociado tendrá derecho a la asistencia Jurídica dentro de la provincia de Madrid, siempre que lleve tres meses asociado y tenga hechas efectivas tres mensualidades; los compañeros que no

puedan demostrar, con documentos o por medio de dos socios, a la Directiva el tiempo mínimo de un año en el ejercicio de la profesión, no tendrán los derechos indicados anteriormente hasta que no lleven seis meses en la Sociedad y hayan cotizado las seis mensualidades.

2.º El art. 24 actual, tal cual está redactado.

Art. 39. Dirá: El contador intervendrá en la entrada y salida de los fondos, llevará, al efecto, el libro de Caja, firmará toda clase de recibos y será de su cargo hacer los balances trimestrales.

Art. 41. Dirá: El Secretario primero redactará y firmará las actas de las reuniones de Junta directiva, citaciones, oficios y demás documentos que emanen de la Junta

DIONISIO LAZARO

Pintor heráldico

SANTA ENGRACIA, 60

GARAGE PENINSULAR

MOISÉS VELASCO

Jaulas espaciosas.—Venta de aceites,
 grasas, neumáticos de las mejores
 marcas y accesorios en general.—
 :: Abonos, alquiler y reparaciones ::

PONZANO, 27.—TELEFONO 22-53 J.

directiva; llevará la correspondencia, así como las altas y bajas de socios con fechas de ingreso y de baja y causas que motivan ésta, llevando un libro especial donde se hará constar el historial social de los afiliados.

Art. 42. Dirá: El Secretario segundo auxiliará al primero y le sustituirá en caso de ausencia o enfermedad o causas análogas.

Art. 46. Se le aumentará el inciso 4.º que dirá: Podrá ser suspendido por la Junta directiva y separado definitivamente por la Junta general.

Artículo adicional 1.º Dirá: La fianza que concede esta Asociación a sus afiliados en caso de detención, si la necesita para su libertad, será de 3.000 pesetas.

Artículo adicional 2.º Dirá: Para poder disfrutar del derecho de fianza metálica será necesario llevar dos años asociado y estar al corriente en el pago de sus cuotas.

Artículo adicional 5.º Dirá: El socio que de resultas de un accidente acaecido en el ejercicio de la profesión fuese conde-

nado por los Tribunales de Justicia, percibirá un socorro de tres pesetas diarias el tiempo que dure esta situación, siempre que la Sociedad disponga de fondos para efectuar dicho pago.

Chauffeurs: Visítad el garage del compañero Moisés Velasco Ponzano, 27.

Necrologia.

Nuestro compañero Nemesio Díaz, inscrito en esta entidad con el número 6 de orden, ha fallecido el día 23 de diciembre.

En la organización obrera madrileña se distinguió por su laboriosidad y constancia, pues toda su vida la consagró a la cuestión social; fué un gran compañero.

Sirvan estas líneas de consuelo a su desconsolada esposa e hijos.

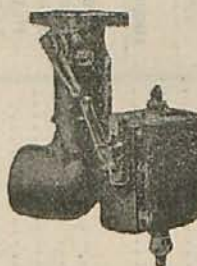
LEONARDO GÓMEZ

Construcción y reforma de carroseries
MONTESQUINZA, 22

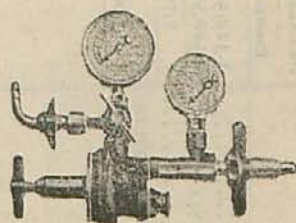
Rafael Jimeno

Mecánico-Automóviles

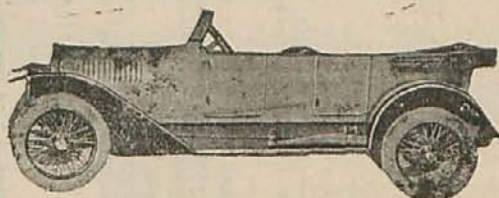
Reparación y reforma.—Forja, ruedas y ballestaje.



Reglaje
y
distribución



Autógena
Acero
Fundición
Aluminio



Alumbrado, Arranque, Carga Acumuladores, Engranes, Torno y Ajuste



Calle de Velázquez, 49.- MADRID

Estado de las cuentas correspondiente al cuarto trimestre de 1921

DEBE

Octubre

HABER

N.º	CONCEPTOS	DETALLE Pesetas	TOTALES Pesetas	N.º	CONCEPTOS	DETALLE Pesetas	TOTALES Pesetas
	Por 529 cupones atrasados, a 2,50 pesetas.....	1.322,50			Personal.		
	Por 1.009 ídem corrientes, a 2,50 ídem	2.522,50	3.845,00	7	Letrado, gratificación	200,00	
	Por 77 cartillas, a 0,10 ídem	7,70	7,70	8-9	Cobradores	371,00	
	Devuelto por el compañero José López Lázaro, sobrante del gasto de su accidente	13,00	13,00	10	Gratificación al Conserje	20,00	
				—	Idem al sereno	5,00	
				—	Idem a la portera	2,00	598,00
					Varios conceptos.		
				1	Por 2.000 ejemplares del Boletín del mes actual	550,00	
				2	Por 4.000 convocatorias para dos Juntas generales	30,00	
				3	Casa	100,00	
				4	Donativo a la Sociedad de ciegos «Esperanza y Fe»	5,00	
				5	Idem a la de zapateros (septiembre y octubre)	50,00	
				6	Gastos de Secretaría, según detalle	19,45	
				23	Idem de la huelga del Metropolitano	104,70	850,15
					Gestiones a favor de los socios.		
				11	Alejandro González	446,80	
				12	Juan Macías	214,50	
				13	Jesús Moreno	120,00	
				14	Francisco Cordero	100,00	
				15	Manuel Díaz Pérez	50,00	
				16	Juan Hernández	110,00	
				17	Máximo García Adriano	120,00	
				18	Julián Urgel	60,00	
				20	Santos Brís	50,00	
				21	Manuel Hernández	75,00	
				22	Abelardo Gómez	60,00	1.406,30
	TOTAL		3.865,70		TOTAL		2.854,45

Noviembre

Por 447 cupones atrasados, a 2,50 pesetas.....	1.117,50				Personal.		
Por 1.064 ídem corrientes, a 2,50 ídem	2.660,00	3.777,50		9	Letrado, gratificación	200,00	
Por 28 cartillas, a 0,10 ídem	2,80	2,80		19	Cobradores, ídem	365,00	
Entregado por José Serrano, a cuenta de su débito de 210 pesetas	100,00	100,00		18	Escribiente, su sueldo de quince días del mes actual	125,00	
Periódico.				29	Gratificación del Conserje	20,00	
Neumático Fisk	55,00			30	Idem al sereno	5,00	
José del Moral	22,00			31	Idem a la portera	2,00	717,00
Gimeno	22,00				Gastos de Secretaría.		
Emilio Bermejo	16,50			13	Por tres cuadernos, a 0,90 pesetas uno	2,70	
Moisés Sancha	55,00			—	Por una caja de plumas	6,00	
Antonio García	27,50			—	Por un libro, con índice, de 200 hojas	6,50	
Sanrigoberto	27,50			—	Por otro ídem íd. íd.	8,50	
Antonio Sancho	16,50			—	Por medio litro de tinta Pelikan	5,00	
Santiago Giménez	16,50			—	Por media docena de lapiceros	1,40	
Martínez Collar	22,00			20	Por un libro folio (300 hojas)	10,50	
Echevarría	27,50			—	Por un frasco de goma	2,00	
Coche Chandler	27,50			9	Por correo y gratificaciones	3,60	
Acete Neptum	27,50			—	Seis cuad. papel, una falsilla, dos gauchos, un mojasellos	4,75	
				—	Por un frasco de tinta para el tampón	0,75	
				32	Por sellos para circulantes a morosos	10,65	95,25
TOTAL		4.276,80			Varios conceptos.		
				7	Casa	100,00	
				8	Por 2.000 ejemp. y un cliché del Boletín del mes actual	556,00	
				4	Donativo a la Sociedad de ciegos «Esperanza y Fe»	5,00	
				15	Por el ídem a la de zapateros	25,00	
				21	Por la factura Angel Martín de 100 cartillas y periódicos	2,50	688,50
					Gestiones a favor de los socios.		
				1	Diego Melero	85,00	
				2	Juan Díaz Valero	70,00	
				3	Francisco Méndez	120,00	
				5	Emilio Recio	35,00	
				16	Agustín García	110,00	
				17	Federico Pérez	75,00	
				22	Antonio Arsumendi	65,00	
				23	Lorenzo Pascual	175,00	
				24	Isidoro Domínguez	65,00	
				25	Rafael Fernández	20,00	
				26	Julián Vidal	50,00	
				27	Benigno Simón	60,00	
				28	Emilio Recio	50,00	485,00
TOTAL					TOTAL		2.480,75

Diciembre

Por tres cupones atrasados, a 2 pesetas.....	6,00				Personal.		
Por 230 ídem íd., a 2,50 ídem	575,00	3.396,00		1	Gratificación del señor Letrado	500,00	
Por 1.126 ídem corrientes, a 2,50 ídem	2.815,00	4,70		2	Sueldo de dos cobradores	250,00	
Por 47 cartillas, a 0,10 ídem		113,90		3	5 % de 3.396 pesetas de recaudación para los cobradores	169,80	
Ingresado a cuenta del anticipo de 246,50 pesetas para los gastos de la Bandera				4	Sueldo del Escribiente	250,00	
Anuncios.				5	Gratificación del Conserje	20,00	
Biarritz	55,00			6	Idem al sereno	5,00	
Neumático Nacional	60,00			7	Idem de la portera	2,00	1.196,80
La R.	20,50	135,50			Varios conceptos.		
				8	Por certificar 12 cartas, franqueo de dos cartas provinciales y una extranjero, 300 sellos franqueo periódicos, recención de cinco cartas y gratificación al cartero	10,20	
				9	Por dos manos de papel cuadrado	3,00	
				10	Por cisco para el brasero	3,00	
				11	Por el cuarto trimestre del teléfono	93,75	
				12	Por un cristal para el armario de Secretaría	2,75	
				13	Recibo de la casa	100,00	
				14	Donativo a la Sociedad de ciegos «Esperanza y Fe»	5,00	
				15	2.000 ejemplares del Boletín del mes actual	400,00	
				15	2.000 convocatorias para la Junta general 28 noviembre	10,00	
				16	Donativo a la Sociedad de zapateros	25,00	652,70
					Gestiones a favor de los socios.		
				17	Antolín Fernández	20,00	
				18	Francisco Gómez	85,00	
				19	Juan Alpanseque	50,00	
				20	Agustín García	130,00	
				21	Mariano Redondo	220,00	
				22	Elías Cuéllar	252,50	
				23	Antonio Arsumendi	287,10	1.044,60
TOTAL		3.659,10			TOTAL		2.894,10

LA VELOCIDAD

DEBE

Resumen del cuarto trimestre de 1921.

HABER

CONCEPTOS	DETALLE	TOTALES	CONCEPTOS	DETALLE	TOTALES
	Pesetas	Pesetas		Pesetas	Pesetas
<i>Capital en 30 septiembre.</i>		10.039,60	Demostración del capital.		
Aumento de capital en octubre	1.011,25		En el Banco de Castilla (c/c).		9.102,90
Idem id. en noviembre	1.796,05		En la Cooperativa de la Sociedad de Constructores de carruajes		1.000,00
Idem id. en diciembre	756,00	3.563,30	FIANZAS A FAVOR DE:		
			V. Corral	5.000,00	
			S. Faro	1.000,00	
			L. Aznar	1.000,00	
			V. Pérez	2.000,00	9.000,00
			En poder del Tesorero		500,00
<i>Capital en 31 diciembre.</i>		19.602,90	TOTAL		19.602,90

Madrid, 31 de diciembre de 1921.—V.º B.º: El Presidente, *Francisco Cordero*; el Tesorero, *Moisés Ortega*; el Ccntador, *Angel Gamallo*.

D I C T A M E N

El que suscribe, individuo de la Comisión revisora de cuentas, hallándolas conformes con sus comprobantes, firma la presente.

Madrid, 31 de diciembre de 1921.—*José Pausa*.

Los que suscriben, a requerimientos de la Junta Directiva y por encontrarse enfermos los compañeros Joaquín Barranco y Servando López, de la Comisión revisora de cuentas, hemos examinado el movimiento de los fondos sociales durante el cuarto trimestre de 1921; vistos los comprobantes y el detalle de las cuentas, estamos en un todo conformes con las mismas.

Madrid, 31 de diciembre de 1921.—*Isidro Sanz, Jesús Salgueiro*.



CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE RADIADORES

SANTIAGO GARCÍA

9, General Alvarez de Castro, 9

Teléf. 23-19 J.

M A D R I D

REPARACION

de Cubiertas, Cámaras de Automóviles, Motocicletas y Velo.
Neumáticos nuevos.

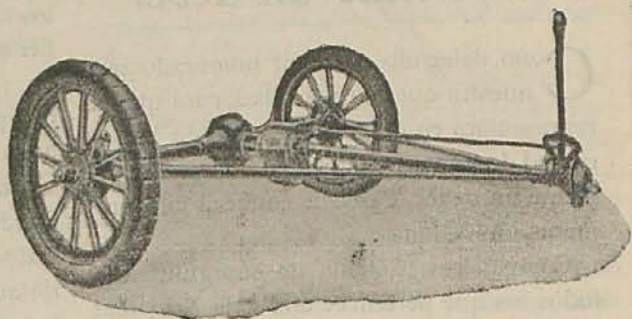
LA VULCANIZACIÓN, de EMILILIANO BERMEJO

Construcción de toda clase de artículos de goma. **AYALA, 20,** (esquina a la plaza de la Paz) **Madrid.** Especialidad en la vulcanización en frío. Esta casa garantiza los trabajos.—Avisos: **Teléfono 21 S.**

FORD CUATRO VELOCIDADES

Sobre su Ford, adapte lo que le falta:

UN APARATO
"SINPAR"



CUATRO VELOCIDADES
Y UN PUNTO MUERTO

Para pedidos, informes y colocación
de este aparato dirigirse al Agente
exclusivo para toda España:

Urbano Gándara

Plaza de España, 6.--Teléfono 30-07 M.--MADRID

GARAGE BILBAO

Alcántara, 5, duplicado.—Teléfono 2-38 S.



Gran almacén de accesorios para autos y ciclos

Venta de neumáticos, aceites, grasas consistentes, carburo y gasolina.—Alquiler de departamentos independientes para resguardo de automóviles.

Vestuarios para sport. Taller para reparaciones

LOS ACCESORIOS SE SIRVEN A DOMICILIO

ANTONIO SANCHO

Almacén de neumáticos de las mejores marcas

Lagasca, 55.

Teléfono 405 S.

MADRID

Cumpliendo un deber

COMO delegado que fui, nombrado por nuestra querida Sociedad, para que la representara en el taller colectivo de la Sociedad de Constructores de Carruajes, cumplo un deber daros a conocer mis primeras impresiones.

Compañeros: Nos ha de enorgullecer a todos los que pertenecemos a la Sociedad «La Velocidad» que sea uno de los organismos que han cooperado al llamamiento que nos hizo la Sociedad de Constructores de Carruajes para fundar el taller colectivo, obra de unos cuantos organizadores conscientes.

En el taller se trabaja con una perfecta organización, tienen tanta obra como el primero de los mejores, y cumplen con los *chauffeurs* y con los dueños, con la atención debida, pues los obreros siempre nos defendemos entre sí, mejor que los patronos; gracias a su organización, pueden entregar el trabajo antes que ningún otro taller y en mejores condiciones por disponer del elemento principal, que es el obrero. Los *chauffeurs*, como obreros que somos, debemos prestarles todo el apoyo moral y material que esté a nuestro alcance en pro de la obra redentora.

Sabido es que habrá muchos compañeros que digan que no pueden recomendar la obra al patrono, por ser un taller de los obreros; pero yo digo que eso es una equivocación, pues el patrono no mira más que su bienestar, el que le sirvan pronto y bien; él no ve más que su conveniencia, y le im-

porta poco el taller colectivo; y además, que los *chauffeurs* no tienen que decir si ese taller es o no es colectivo: es un taller particular; pues los patronos van adonde se lo hacen pronto y bien, sin fijarse más que en su comodidad y en sus intereses. Es hora que vayamos mirando por los nuestros y les ayudemos en todo cuanto podamos, material y moralmente; pues es la única forma de que vean que somos obreros conscientes y podernos ir quitando el yugo de los patronos que nos oprimen.

C. MARTÍN.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Acreditada como la mejor sastrería. Especialidad en libreas. Moisés Sancha.
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Sobre el tráfico

¿Qué medios podríamos emplear para que la circulación se organice?

Los carros de transporte

CLARO está que nosotros no podemos emplear medios; pero si podemos proponerlos, y ese es el objeto que nos guía a escribir las presentes líneas.

Con un poco de buena voluntad por parte de las autoridades competentes, creo podríamos llegar a resolver este problema, porque si bien es verdad que es difícil, creo que no es imposible.

Cualquiera que circule en carruaje y se ocupe algo del asunto, podrá observar que la mayoría de los entorpecimientos en la circulación son causados por los carros de transporte. Y se nos ocurre preguntar: ¿No podría prohibirse la circulación de carros de transporte a ciertas horas y por determinadas calles?

Porque si no estamos mal informados, en algunas capitales extranjeras se emplean esos medios para regularizar el tránsito de carruajes.

Comprendo que con esa medida habría intereses que resultarían perjudicados; pero a grandes males grandes remedios, y al-

Echeverría Hermanos

Nuevo Garage Hispano Zuiza
Grandes talleres para reparación
de automóviles.

Completo surtido en accesorios y piezas
de recambio.

Oficinas y almacén: 2. Plaza Zubieta, 2. Tel. 7-55
Talleres y Garage: MARINA, 6 Y 8 Tel. 10-54

SAN SEBASTIAN

guna determinación habrá de adoptarse, porque al paso que vamos no va a tardar mucho en llegar el día en que sea imposible la circulación.

Con eso y con que por ciertas calles se circulase en un sólo sentido, creo se daría un gran paso para resolver un asunto de tanta trascendencia para nosotros.

JOSÉ DE ALBA.

* * *

Sucesivamente iremos publicando cuantos trabajos vayamos recibiendo sobre este asunto. Todos los asociados deben interesarse por este problema, que de nosotros ha de depender en parte obligar a las autoridades se organice la circulación.

Con distintas opiniones podemos hacer un conjunto, que someteremos a la aprobación de las autoridades.

Comprad neumáticos «Nacional» y agradeceréis el consejo.

Impresiones de un oyente

EN la Junta general extraordinaria que celebró «La Velocidad» para que la Comisión nombrada para la fusión de esta Sociedad con «La Unión de Cocheros y Conductores en general», diera su dictamen el que estas líneas escribe, oyó con pena que en el dictamen presentado por nuestros compañeros (que sus autores rompieron por que la general no lo tomó en consideración), tenía el mismo defecto, animaba en el mismo espíritu restrictivo que el que presentaba el Presidente de Cocheros. Se pedía fuera disuelta nuestra Sociedad y todos los socios ingresaran en «La Unión de Cocheros»; es decir, todos los socios de esta Sociedad, no; serían excepcionados unos cuantos, que el Presidente de Cocheros marcaría, como réprobos o herejes, como se hacía en los dominios inquisitoriales.

No tengo presente ninguno de los dos dictámenes para poder comentarlos; pero no creo haga falta cuando ambos documentos fueron rechazados por la general; y, al ser

rechazados, más que otra cosa se rechazaba la idea de romper para siempre esta organización, que es vida y es amparo de los *chauffeurs* madrileños.

Cocheros sigue sin ceder un ápice en su primera petición; siguen como el primer momento de las negociaciones, calumniándonos, calificándonos de disidentes y estorbando todo lo que pueden nuestra acción social. Yo, que ando por las calles, que hablo con muchos socios de «La Unión de Cocheros», que observo en los deseos de ellos un titubeo al afirmar que la Sociedad hermana, que sus asociados todos en masa quieren federarse con nosotros; que desean una Federación por Secciones autónomas, como lo están las Artes Gráficas, Panaderos, los obreros de la Alimentación y los de la Construcción, etcétera; pero hay alguien en Cocheros que no desea la fusión, que sólo quiere ser jefe, amo y ordenador de todos los conductores.

Todas las Comisiones nombradas por «La Velocidad» sólo han tratado con una sola persona: con el Presidente de «La Unión».

«La Velocidad», con un gran espíritu democrático, prescindió de su Presidente para las Comisiones, y éstas se nombraron con compañeros que ni siquiera conocían al Presidente de Cocheros; pero «La Unión» no supo, no quiso o no pudo, eliminar a su Presidente para las Comisiones que habían de tratar de la fusión, y he ahí que nunca se pudo venir a un acuerdo...

Y que jamás se hará la fusión si «La Unión» no imitara a «La Velocidad», nombrando una Comisión que no fueran a ella ninguno de los Presidentes... Y como prescindir de cierto personaje es punto menos que imposible, sólo nos corresponde esperar a que dé su fallo en su Congreso La Unión General de Trabajadores o a que los asociados de «La Unión de Cocheros» hagan valer ante su jefe los deseos de la Sociedad, que son los deseos de todos los conductores madrileños.

Oído por mí también fué el que la Comi-

Sociedad Anónima del Carruaje

Gerente: Antonio G. Goicoechea

Construcción de Carruajes de Lujo.—Reparaciones.

Madrid.—CALLE DE ORENSE, NÚM. 16.—Teléfono 17-90 J.

sión afirmó, y con sus personas respondían de la veracidad del asunto, que el Presidente de Cocheros les comunicó que La Unión General acordó declarar disidente a «La Velocidad», y en la Junta aludida se leyó por nuestro Presidente una carta de la Unión General, y firmada por Largo Caballero, en que decía «que La Unión General, y, en su nombre, la Comisión Ejecutiva, no ha tomado acuerdo ninguno que se relacione con la pregunta que formuláis y que se copia más arriba» (1).

Así es que viendo la imposibilidad de llegar a un acuerdo con quien sólo quiere que deshagamos nuestra Sociedad y repartamos a otras el dinero de nuestra Caja; nos queda como única solución laborar, luchando tenazmente porque nuestra Sociedad sea cada vez más próspera y que sus asociados estén cada vez más unidos.

GABINO DE LA FE.

1) La pregunta a que se alude es la que se hizo a la Unión General por nuestra Directiva: «¿Existe algún acuerdo tomado por esa Ejecutiva declarando disidente a esta Sociedad?»



Visita el taller de carroseries de la calle Rodríguez San Pedro, 21.

El descanso para el chauffeur.

Como si el *chauffeur* fuera un engranaje más de la máquina que conduce y tiene a su cuidado, nada se hace en la práctica para que el obrero mecánico-conductor tenga un humano descanso.

De nada sirve que pidamos una legislación que ampare en el descanso, limitando la jornada al obrero conductor de automóviles, porque sería inútil; pues, de conseguir leyes que le limiten la jornada y le concedieren inclusive el descanso semanal, éste no sería efectivo, por cuanto que en España estamos muy bien de leyes protectoras y sociales, que no se cumplen. Como todo está supeditado a las conveniencias de los plutócratas capitalistas, y éstos tienen automóviles, difícil le sería al *chauffeur* conseguir, a fuerza de ruegos, que fueran a pie los explotadores y caciques, y por ende, los conductores descansarían o tuvieran su día de asueto como los obreros de otras profesiones; pero no sería tan difícil si todos los conductores, con unión y disciplina se decidieran conseguir-

M. SANCHO

Automóviles CHANDLER (seis cilindros), HUPMOBILE (cuatro cilindros), CLEVELAND (seis cilindros) y MATAS (cuatro cilindros).

CASA CENTRAL:

Martínez Campos, 9, MADRID (10).--Teléfonos: Garage, J. 127; Oficinas, J. 17-37

Direcciones telegráfica y telefónica: MARSANCHO-MADRID

Claves: A. B. C. 5.^a edición mejorada y particulares.

SUCURSALES:

BARCELONA: Paseo de Gracia, 102. — BILBAO: Alameda de Urquijo, 12. — SANTANDER: Garage SANCHO. — GIJÓN: Cifuentes, 2 y 4. — VIGO: García Barbón, 39. — SEVILLA: Gravina, 21. — GIBRALTAR: Irish Town, 63

lo. Porque ya va siendo hora que terminen esas jornadas tan abrumadoras que tienen los *chauffeurs*, y particularmente los *chauffeurs* del servicio público y casinos.

Esa jornada tan extenuante, tan inhumana, tan criminal, que hace al *chauffeur* permanecer dieciséis, dieciocho y veinte horas al pie del yugo, nos denigra y abochorna y hemos de evitarla haciendo valer toda nuestra acción social y de clase.

En la Real orden que publicó la *Gaceta* el 10 de diciembre de 1919 en que se establecía por el Instituto de Reformas Sociales la jornada máxima de ocho horas, se decía que, conductores de coches automóviles, carros de plaza y carruajes de alquiler en general, respecto a los cuales podrá convenirse, libremente, el aumento que corresponda por las horas de exceso sobre las cuarenta y ocho semanales y SIN PODER REBASAR EL MÁXIMO DE SETENTA Y DOS.

Y en el Reglamento de Circulación de Vehículos con motor mecánico que firmó Cambó en julio de 1918 y que hasta ahora es el vigente, se lee en su art. 33, al hablar de los conductores, que... «las Empresas o dueños cuidarán de no entregarles el servicio sin que hayan disfrutado un descanso mínimo de ocho horas».

¿Se cumple la ley en este punto, en modo alguno?

Sabemos que existen círculos donde el *chauffeur* se le amenaza con el despido si se retrasa en la hora de entrada, aun que éste no haya descansado ni seis horas. Esto no puede continuar y debemos hacer todos porque estos atropellos no se cometan. La ley exige un descanso humano para el *chauffeur*; y cuantos compañeros sean atropellados en sus derechos, deben comunicárnoslo y todos debemos procurar prestar atención a este asunto que es de lo más importante para nuestra clase.

Cuentos propios

La fuerza del destino

A principios de febrero del año 1845 amaneció un domingo lluvioso y triste, implacablemente frío: día cruel en que los humanos se convencen de su impotencia ante los fueros de la naturaleza.

En un pueblecillo de Extremadura, y de cuyo nombre no me acuerdo, existe una inmensa llanura cubierta por enormes castaños; el verdor de sus hojas, la nivelación del campo, la gran espesura de castañas, dan al paisaje un aspecto majestuoso de un candor exquisito.

Allá al final del rellano, y muy cerca del pueblo, se distingue una gran lona que no se puede decir qué color tiene por lo mugriento, debido al mucho uso, y atada de un árbol a otro por dos puntas y sostenidas

las otras dos por dos palos largos incrustados en el suelo: hace esta tela las veces de una tienda de campaña, bajo la cual se guarecen del frío y de la lluvia un matrimonio con tres niños de corta edad y un enorme oso blanco. Son nómadas sin nación ni destino.

Bohemios errantes de la antigua raza semita, su destino es vagar de pueblo en pueblo, sin fijarse en fronteras; son de nacionalidad húngara, descendientes morales de aquel judío que condenado estaba a no pararse nunca. Habían llegado a aquel pueblo en los días de la fiesta a mendigar, enseñando las proezas de aquel oso enorme.

Es la hora del descanso, y todos duermen; sueñan, tal vez. Pero ¿qué pueden so-

ñar quienes no paran nunca en ninguna parte? Arrecia la lluvia, que, envuelta, viene por un viento que llega a aquel sitio de no se sabe dónde.

Es la hora de amanecer, cuando la luz matinal del nuevo día empieza a notarse; por entre aquellos seres vivientes resuena un fuerte mugido, un ruido extraño, y la mujer, que se levanta con vertiginosa agilidad, mira en torno suyo y ve algo horrendo, terrible, que la anonada y espanta, y frenética, convulsionada por el dolor, loca de terror por lo que acaba de ver, grita, vocea y llama al compañero, que aún duerme: ¡Procatoff...!

Este se despierta, acude presuroso y se llena de terror igualmente. El oso blanco, aquella hermosa fiera, con alaridos estridentes de gozo y satisfacción, tiene entre sus zarpas, ensangrentado, muerto, casi despedazado, al pequeño Felki, al niño menor, que va arrancando pedazos de carne con salvaje alegría de fiera indómita.

Procatoff titubea, teme ante aquel dolor imprevisto; se decide, piensa en lo que los hombres piensan en esos momentos: en la venganza, en la venganza que purifica nuestros deseos, que satisface las ansias de la

bestia humana; y con una agilidad inusitada, veloz, coge el enorme cuchillo de monte y se dirige, instintivamente, a la fiera; la mujer, que se retuerce de dolor, le detiene, se antepone ante el marido, y con ímpetu de pujante masculinidad, espanta a la fiera para que huya, apunta a los dos hijos que ajenos a esto duermen; levanta los ojos al cielo; esparce la vista por el espacio infinito, como si quisiera explicar y adivinar el porvenir de aquellos pedazos de sus entrañas, como si viera en el horizonte sin fin su destino. El hombre lo comprende y se detiene, tira el cuchillo, se abrazan, miran a sus pequeñuelos y piensan en su porvenir. Aún les quedan dos hijos que sustentar, y matar aquella fiera, aquel animal domesticado, que ha servido como instrumento de sostén a los seres queridos, darle muerte con mano alevosa, es matar en ella el porvenir, el medio de vida.

El destino es fuerte, más fuerte que la voluntad misma del hombre.

Por el mañana inseguro, por el pan incierto, se mueve el mundo de los hombres; de la inseguridad del porvenir nacen las ideas de paternidad y amor, y esa inseguridad podrá finar cuando las causas del do-

TALLER MECÁNICO DE JOSÉ DEL MORAL

REPARACIÓN DE TODA CLASE DE COCHES :: ESPECIALIDAD

— EN TRABAJOS DE TORNO Y PIEZAS DE RECAMBIO —

Hermosilla, 30. Tel. S. 17-24

Ventas de lubricantes. Esencias. Gomas de todas clases y accesorios
en general

lor humano terminen; causas que radican de un régimen de desigualdades y miserias.

Es de día y el sol aparece con sonrisa burlona por entre las nubes, que poco a poco se van esfumando.

Camino del pueblo va Procatoff con su mugrienta pandereta en una mano, llevando cogido con la otra la cadena que, sujeta por una anilla a las narices del viejo oso, camina tras él.

Van a divertirse al pueblo con lo trópico de su tristeza.

Las nubes siguen partiéndose en jirones y se eliminan lentamente para dar paso al sol radiante y alegre de la mañana. La naturaleza jamás ha entendido de los sufrimientos de los hombres.

ANGEL MARTÍN MARTÍN.

Aviso importante.

Recomendamos a todos los compañeros que tengan Juicios en los Tribunales Industriales, como en los Juzgados municipales, se lo comuniquen al señor Letrado con anterioridad a la fecha de su celebración.

Las horas de consulta del señor Letrado son de siete a nueve de la noche.

Suscripción para la Bandera, recaudada en el mes de diciembre:

Suma anterior, 913,40 pesetas. — 1.244, José Torrijos, 2; 2.321, Primitivo Calderón, 1; 1.361, Ramón Pereta, 1. — Total, 917,40 pesetas.

Suscripción a favor del compañero Antonio Dorado, recaudada durante el mes de diciembre:

Suma anterior, 743,20 pesetas. — Nicasio Guerrero, 1; Primitivo Calderón, 1; Ramón Pareta, 1. — Total, 746,20 pesetas.

Con esta fecha se da por terminada esta suscripción.

LA JUNTA DIRECTIVA.

SEÑORES INDUSTRIALES

NO OLVIDEN que nuestros lectores apoyan a quienes anuncian en nuestro periódico.

NO OLVIDEN que la mayor venta, la expansión de sus operaciones y el aumento de su clientela consumidora tienen estrecha vinculación con nuestra propaganda.

NO OLVIDEN que este periódico representa a centenares de automovilistas asociados a «La Velocidad».

NO OLVIDEN que cada uno de sus lectores maneja diariamente un automóvil.

NO OLVIDEN que somos leídos por millares de personas que directa o indirectamente viven del automovilismo.

JUAN CIORDIA

GARAGE CONTINENTAL

Concesionario de los Automóviles **ELIZALDE**
Marina, 4.-SAN SEBASTIAN

GARAGE CIORDIA

Sucursal en Bilbao:

Calle de Henao, 54

Concesionarios automóviles **ELIZALDE**

EXPOSICIÓN Y VENTA: BERASTEGUI, 2

Baltasar Sanrigoberto

Agente de la Fábrica S. A. CAUTCHOUC INDUSTRIAL
(SUCESTORES DE R. CATIN)

Sección de Automóvil

Garage y talleres: Calle de Trafalgar, 3

TELÉFONO J. 344.

Automóviles y ciclos.—Accesorios en general.—Alquiler de Automóviles en abono o servicios sueltos. Compra, venta y cambio de Cámaras y Cubiertas. Reparación de las mismas.

Calle de Manuel Silvela, núm. 16.-MADRID.-Teléfono J. 417